

POLITICA SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS, LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y EL FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE **DESTRUCCIÓN MASIVA. (SIPLAFT)**

En TGL COLOMBIA LTDA, reafirmamos nuestro compromiso con la ética, la legalidad, la transparencia y la mejora continua de nuestro sistema de gestión, mediante la implementación y sostenimiento de un Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos (LA), la Financiación del Terrorismo (FT) y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM) - SIPLAFT-, como parte de nuestro enfoque de gestión basado en riesgos.

Esta política se fundamenta en los principios de la Norma ISO 9001:2015 y la Norma BASC versión 6, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de seguridad aplicables a nuestra actividad, e integrándose como parte esencial del Sistema de Gestión Integral y del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS).

Para ello, TGL COLOMBIA LTDA se compromete a:

- 1. Implementar controles efectivos que permitan prevenir el uso de la organización para la comisión de delitos relacionados con LA/FT/FPADM.
- 2. Aplicar el enfoque basado en riesgos, identificando y evaluando los factores de exposición asociados a nuestras operaciones, terceros, clientes, proveedores y demás partes interesadas.
- Cumplir con la normatividad nacional e internacional vigente en materia de prevención de delitos financieros y cooperar con las autoridades cuando sea requerido.
- Ejercer una debida diligencia reforzada, mediante procesos estructurados de conocimiento de terceros, monitoreo continuo y mecanismos de reporte de operaciones inusuales o sospechosas.
- Promover una cultura organizacional de integridad y cumplimiento, capacitando y sensibilizando continuamente al personal sobre los riesgos asociados a estas prácticas delictivas y su rol en la prevención.
- 6. Asegurar la asignación de recursos y liderazgo activo de la Alta Dirección, en articulación con el Oficial de Cumplimiento, para garantizar la eficacia y mejora continua del sistema SIPLAFT.
- 7. Establecer mecanismos de revisión periódica y auditoría interna, que permitan verificar el cumplimiento, detectar oportunidades de mejora y fortalecer los controles preventivos.

Los funcionarios, los clientes, contratistas, aliados estratégicos y demás terceros vinculados se comprometen con TGL COLOMBIA LTDA a guardar absoluta confidencialidad respecto de la información que se elabore y distribuya con relación a la prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM, salvo requerimiento previo de las autoridades competentes, y será revisada periódicamente para asegurar su pertinencia, eficacia y alineación con los cambios del entorno y las exigencias del sistema de gestión.

Esta política se firma el 3 de marzo del año 2025.





